

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO N° 021
11 DE FEBRERO DE 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120200005500	Liquidatorio	Mario López A.	Adiela Quintero Valencia	Req. apod. pres.partición	10-02-2022
17174318400120200001300	V.Terminación Patria Potestad	Yuli Tatiana Gil Giraldo	Victotr Alfonso Rios Villa	Fija fecha audiencia	10-02-2022
17174318400120220000900	V. Existencia Unión Marital	Cenaida Hernández G.	Yimi Diego Quiceno Bañol	Inadmite demanda	10-02-2022
17174318400120080003000	V. Cesación Efectos Civiles	Alba Nancy Cuartas	Juan Carlos Parra	Exoneración alimentos acuerdo conciliatorio.	10-02-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
SECRETARIA